

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1696** *GABINETE TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley Sociedades Capital, se comunica que, por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 20 de marzo de 2017, se reduce el Capital Social en la cantidad de 16.227,33 euros, mediante la amortización de 270 acciones propias.

Barcelona, 28 de marzo de 2017.- El Administrador.

ID: A170023521-1